N.º 22.

1

La Familia a la moda.

Tea 1-71-4, C

Comedia en verso en 3. actos.

Acto 1.º

Primer Apunte.

Personas.

Noren D. Canuto de Pimpleas

Llor.te Mad.ma de Pimpleas

Vel.co D.a Guiomar su cuñada.

Concha Faustino } hijos de d.n Canuto.
7.o Baur d.a Ynés }

Guzm.to Pablo } Criados.
Cabo Teresa }

Car.va El Marqués de Altopunto.

Valero Trapachino

Fab.ni d.n Facundo

Garcia d.n Carlos

La escena es en casa de d.n Canuto

Teatro.

Sala adornada con el mayor luxo al gusto moderno, en la q.e habrá mesa y Escribania: puertas de comunicacion á los lados y foro.

Ayuntamiento de Madrid

Cabo y Guzm.to forzado Acto 1.o Mesa, escriv.a papel y sillas.

Emp.n Escena 1.a

Teresa vestida á la francesa ridiculam.te

y despues Pablo.

Ter. Pablo, lebántate aprisa,
y sube al cuarto segundo
á decir á d.n Facundo
que baje.

Pab. Estoy en camisa
todavia, y en la cama.

Ter. Pues despacha de contado
p.a q.e el S.or Letrado
venga pronto.

Pab. ¿Quien le llama?

Ter. d.a Guiomar, esa vieja,
hermana de mi S.or,
que viene á hacernos favor,
si su dinero nos dexa.

Ayuntamiento de Madrid

Pab. ¡Que no se quebrara el coche
en que á nuestra casa vino!
Estamos fuera de tino
despues de q.e llego anoche.
¿Aquí q.e reina la moda
con imperio soberano,
p.r d.a Guiomar temprano
á un lacayo se incomoda?
Mira, no mas q.e las nueve
son y me hace levantar;
p.r vida....

Fer. No hay q.e votar,
pues á mi tambien se atreve;
q.e mas temprano me llama,
y mi descanso atropella,
sabiendo q.e voy doncella
de cámara de mi ama.
Mas como me han encargado

Ayuntamiento de Madrid

los hés. la dé gusto Vel.co d.
en todo; aunq.e con disgusto,
madrugué y me he costipado.
Ejé.. ejé.. ay mi cabeza!
ejé... q.e ~~tos~~ tan fatal!

Pab. A tí te causa ese mal
el trage de sutileza.
Desde q.e en Francia estuviste
con el ama, has adquirido
un demudo en el vestido,
q.e te trasluce.

Fer. Qué dices!
he adquirido las maneras
del gusto mas refinado
y en ellas he aventajado
á todas las camareras:
antes nadie en mi figura
el menor reparo hacia;

Ayuntamiento de Madrid

y ahora todos á porfia
dicen: bella criatura!
antes no hablaba francés,
ni estaba con mi S.ra
y ya estoy á toda hora,
y lo hablo.

Pab. Un poco al revés. (ap)

Fer. Antes mi rostro gracioso
no tenía adoradores;
y ahora entre los S.res
tengo mar de un amoroso.
Antes...

Pab. Era yo tu amante,
y tú mucho me querias;
mas las petrimetrerias
te han hecho serme inconstante;
y pues remedio no tiene,
y en tal alto grado estás....

Ayuntamiento de Madrid

Ter. Vete, y no te quejes mas,
p.r q.e d.a Guiomar viene. (v.e Pablo

Esc.a 2.a

Tereza y d.a Guiomar vestida ricam.te a lo antiguo

Gui. Se ha lebantado mi hermano?
Ter. No señora, está durmiendo.
Gui. Pues vé á llamarlo corriendo.
Ter. Vos me lo mandais en vano;
q.e aunq.e mi ama á estado en francia,
todavia no ha perdido
de dormir con su marido
la grosera estravágancia:
y si yo á llamarlo entrára,
y á Madama despertase,
ere preciso me echase
mi poca advertencia en cara.
Gui. ¡Lindam.te p.r mi vida!
Con lo q.e oigo, y llego á ver,

Ayuntamiento de Madrid

muy bien puedo ya creer,
q.e está esta casa perdida.
Vaya, yo estoy aturdida,
viendo q.e anoche al llegar
no pude á mi hermano hallar
en ella, ni á mis sobrinos,
ya q.e p.r esos caminos
no me fueron á buscar.
Fer. Por las noches mi S.or
hasta la una no viene,
p.r q.e en jugar se entretiene
al tresillo, ó mediator.
Estos son juegos de honor,
cuando es á peseta el tanto.
Gui. Jesus! de oirlo me espanto!
¿Juega tambien mi cuñada?
Fer. Madama está convidada
en los bayles entre tanto.

Ayuntamiento de Madrid

Qui- La acompaña mi sobrina?

Ter. Esa ni por privilegio Concha

sale jamas del colegio, Fovo d.

p.r q.e á monja la destina

La señorita es ladina

aun q.e huele á la montaña,

como criada en España

en colegio y p.r rutina.

Qui: De cólera estoy temblando; (ap)

mas p.r saber lo q.e pasa

en esta maldita casa,

todo lo estoy aguantando.

¿Y mi sobrino?

Ter. Jugando

estará con el cochero

en la cuadra, pues primero

q.e ninguno se lebanta:

ese si que bayla, canta,

Ayuntamiento de Madrid

y estudia con mucho esmero!

Jur. ¿Qué estudia?

Ter. Solam.te

aprende con mucha priesa
ahora la lengua francesa,
p.ª esto que mi cam.te
le puede ser conveniente
p.ª ir á Francia á estudiar,
donde lo quiere llevar
su madre, y el tiempo espera;
q.e la educacion grosera
de España no le ha de dar.

Jur. Oh España! en q.e triste estado
tus naturales te han puesto
pues no saldrá, segun esto,
de ti un hijo bien criado!
Jamás se hubiera pensado,
q.e tu de ilustres varones

Ayuntamiento de Madrid

madre en tantas ocasiones,
hoy tan abatida estés,
q.e solo de hablar francés
dés á tus hijos lecciones.

Esc.a 3.a

Dichas, Faustino en pantalon y chaqueta, sucio, desgreñado, y el pelo lleno de paja.

Faus. A Dios, Guiomar; bien venida:
dame un abrazo al instante.
Caspitina, y q.e elegante
estás, y q.e bien vestida!

Gui. Teresa, ¿ qué pillo es este,
q.e así me habla y se propasa?

Ter. El Señorito de casa.

Gui. Peor huele q.e la peste.

Faus. Pues el olor q.e yo tengo
no es ninguna porquería,
q.e es antiputrido, Tía,

Ayuntamiento de Madrid

p.r q.l de la cuadra vengo;
mas con todo si te inquieta,
vé, Teresa, y con primor
prepárame el Tocador,
p.a ir á hacer mi Toaleta. Vé
Ter. Voy al punto d.n Faustino. Vé
Gui. Es preciso confesar,
p.r lo q.e llego á mirar,
q.e tengo un lindo sobrino.
Jau. ¿Y estás muy estropeada
del camino?
Gui. ¡Qué Manera
gastas!
Jau. Pues esta franqueza
tiene á mi madre encantada.
Gui. ¿Con q.l también la tutcas?
Jau. Le supone á cualquiera hora
la hablo lo mismo que ahora

Ayuntamiento de Madrid

á d.ª Guiomar Pimplear.
Soy de mis Padres amigo,
y ellos en toda ocasion,
p.r no darme sujecion,
no gastan el vos conmigo.
Yo les cuento lo q.e en casa
sucede y en las agenas;
les doy noticias muy buenas,
y sé cuanto en ellas pasa:
me lo dice el aguador,
un asturiano machucho,
á quien yo regalo mucho,
p.a q.e sea hablador. Fab.ni y G.n F. d.
El padre está pereciendo,
p.r q.e veinte ó treinta casas,
q.e en dinero andan escasas,
la compra le están debiendo:
¡tonne! le deben mil gentes,

Ayuntamiento de Madrid

militares, negociantes,
señorones, pleiteantes,
poetas y pretendientes;
voy los nombres á decirte
de los tales q.e me acuerde:
el Baron de chupa verde,
d. Juan...

Lui. Yo no quiero oirte,
parlanchin, no digas mas:
vete, q.e me has aturdido.

Juan. Pues dime tu á q.e has venido,
y dejemos lo demás.
Mi padre dice q.e vienes,
(y de ello está muy contento)
á hacer aquí testamento,
p.a dejarme tus bienes:
q.e conocerme querias
antes dixo... pronto, y listo

harlo, pues q.e ya me has visto,
y no andes con tonterias.
Gui. Es cierto q.e á mi sobrino
me dictaba mi conciencia
dar mis bienes p.r herencia;
mas no haré tal desatino,
p.r q.e es un impertinente
botador, desvergonzado,
un monuelo malcriado,
y un grandisimo insolente.
Fau. Por vida...! y como regaña!
Dime, Tia, sin rabiar;
¿ se usa ese modo de hablar
allá en tu ilustre montaña?
Gui. Se usa con quien lo merece,
y no apures mi paciencia. //

Esc.a 4.a

Dichos, d.n Facundo y D. Carlos.

Ayuntamiento de Madrid

Fac. Mucho siento á una pendencia
llegar, p.r lo q.e parece,
q.e á daros la bien venida
con mi hijo Carlos bajaba
Jui. Yo d.n Jacundo os llamaba,
y ahora me hallais aburrida.
Ha tenido mi sobrino
de insultarme atrevim.to
Fac. Mucho S.ra lo siento.
Car. ¡ Como! S.or d.n Faustino!
¿ á vuestra tia, q.e quiere
dejaros sus bienes todos.?
Fau. Si.2 pues de sus malos modos
muy al contrario se ha sufrido
Mas p.r mi no ha de quedar:
quiero hacer paces contigo,
y ahora dejame hablar.
Este S.or d.n Jacundo

Ayuntamiento de Madrid

dicen q.e es un hombre honrado;
aunq.e esto, siendo Abogado,
es cosa rara en el mundo:
suple dinero á mi padre,
p.r q.e a mi hermana colijo
quiere casar con su hijo,
á despecho de mi madre:
este es Carlos, q.e aquí vés,
militar pundonoroso,
buen muchacho, y generoso;
pero no sabe el francés.
Mi madre quiere casarla
con el Marqués de Altopunto,
q.e es un sábio cejijunto,
y puede civilizarla,
p.r q.e ha hecho varios viages
á las Cortes Européas,
y a madama de Pinzpleas

Ayuntamiento de Madrid

la demarca los parages.
Que mi hermana le disguste
temo, y mala vida pase;
pero como ella se case
no importa q.e no la guste.
Parece q.e enamorar
á todos es su destino
p.r q.e el S.or Trapacino
mi maestro de cantar,
cuando la vé en el colegio
la dice cosas de aquellas
q.e las tímidas doncellas
oyen, como un sacrilegio.
Esto mi madre ignoraba;
mas yo selo dije un dia,
p.r q.e la pobre creia,
q.e á ella no mas requebraba.
Ya en prueba de mi amistad,

te he contado cuanto pasa
entre las gentes de casa;
haz ahora tu voluntad,
q.e yo no te estorbaré
hables con ese Abogado;
y por no ser materiado,
cantando me marcharé... V.e

El hermana M.a del Muri-pampli.

Esc.a 5.a

Dichos menos Faustino.

Gui. Dios mio! q.e torbellino!
¿ Y qué, lo q.e va cantando
es música, q.e enseñando
le está el P.r Trapachino?
Fac... No P.ra, esa cancion
suele el cochero cantar;
mas lo q.e acaba de hablar
es cierto.
Car. Y es sin razon,

Ayuntamiento de Madrid

pues bien sabeis q.e la mano
de vuestra sobrina hermosa,
me prometió vuestro hermano;
y si ahora piensa faltarme
á su palabra de honor,
yo tengo espada, y amor,
y sé en quien debo vengarme.

Gui... Me agrada esa bizarría:
mi sobrina ha de casar
con vos, q.e sabeis amar
muy al gusto de su tía.
Mas, d.n Jacinto, quisiera
me dixéseis, ¿con q.e intento
para hacer mi testamento
me escribisteis q.e viniera?
Anoche llegué cansada;
pero hasta ahora no he logrado
hablar á mi hermano amado,

ni á mi S.ra Cuñada.
En tanto en mi casa veo
mil criados holgazanes
Jugando hasta en los zaguanes,
q.e es un desórden muy feo.
Por todas partes brillando
está la magnificencia
inútil q.e á la indigencia
va el camino preparando:
p.r todas partes....

Jac.. S.ra

harto habeis dicho con eso:
p.r q.e vierais tal exceso
os Mamé: escuchadme ahora.
Yo, p.r amor de mi hijo,
preté mucho á vuestro hermano,
p.a sostenerlo; en vano,
y de esto solo me aflijo.

Ayuntamiento de Madrid

Las modas de su muger,
y el juego, q.e lo domina,
van á causar su ruina,
q.e tanto llego á temer.
Gui-¿ Pues de América no vino
mi hermano muy poderoso?
Jac.. Si, pero ya es un tramposo
y nada queda á Faustino.
Gui- No era mi cuñada rica
cuando casó con Canuto?
Jac.. Que lo fuese no disputo;
mas tanto á gastar se aplica
con su alabada elegáncia,
q.e todo lo ha derrochado,
y el Mayorazgo ha empeñado
despues q.e vino de Francia;
no obstante volver pretende
allá á llevar á Faustino,

Ayuntamiento de Madrid

y será otro desatino
este viage si lo emprende.
Piensa á su hija d.ª Ynés
meter monja á su despecho,
ó q.e será mejor hecho
casarla con el Marqués:
este es un malgastador,
p.r sus trampas perseguido;
pero tonto, y presumido
con resabios de Señor.
El Maestro de cantar
es tan mala sabandija,
q.e, requebrando á la hija,
sabe á la madre estafar.
Esta vive descuidada,
sus deberes olvidando;
y d. Canuto, en jugando,
tampoco se mete en nada:

Ayuntamiento de Madrid

con q.e es fuerza hallar un medio,
supuesto q.e aquí os hallais,
para q.e cauta pongais
á tantos males remedio.

Concha Yz. p.ta

Noren Yz. p.ta

Gui- Pronto diré yo á mi hermano,
q.e no pienso mis riquezas
dar á tan malas cabezas;
y q.e las espera en vano.

Car. Y p.r lo q.e hace al Marqués
mi ribal, y á Trapachino,
yo sé muy bien el camino
de espantarlos.

(poniendo mano á la espada.)

Fac. Ese no es
el medio q.e la prudencia
en tales daños sugiere,
q.e el hombre sábio prefiere
siempre al rigor la paciencia
Yo os llame, p.r q.e sin vos,

Ayuntamiento de Madrid

el mal era irremediable;
y pues ya estais aquí; es dable,
q.e lo emmendemos los dos.
Procurad averiguar
de d.n Canuto el estado,
y qué bienes le han quedado
sobre q.e pueda contar;
p.r q.é no estorba el desórden
de su familia, y su esposa,
pues la prenda mas preciosa
de una casa es el buen órden:
en sabiéndolo á buscarnos
al Colegio iréis despues
donde se halla d.a Ynés,
q.e allí podemos juntarnos,
p.a disponer el modo
con q.e sin cuestiones feas
ni mostrar vuestras ideas

Ayuntamiento de Madrid

se ponga remedio en todo.
Gui. Siempre vos fuisteis amigo
prudente de mi difunto,
y así yo en cualquier asunto
vuestras opiniones sigo.
Fórmese un partido serio,
el q.e en el caso mas valga.
Car. Con tal de q.e alpunto salga
d.a Ynés del cautiverio.

Esc.a 6.a

Dhos y Faustino vestido.

Jau. Mi padre te viene á hablar,
Fia.
Gui. Pues ido con Dios (á Carym.o dre)
donde sabeis q.e á los dos
iré yo luego á buscar.
Jac. Ya obedecemos s.r a
Car. Voy á ver mi amado dueño. (ve)

Ayuntamiento de Madrid

Jau. Oyes, ¿te ha hecho algun empeño
Carlos?... q.e te dijo ahora?
Jui. No me acuerdo... ah! si: me ha dicho
q.e si el respeto me pierdes
te cásgue.
Jau. Pues no te acuerdes;
q.e lo dijo p.r capricho.
Esc.a 7.a
(Dichos y d. Canuto en bata y gorro.)
Can. Por vida del diablo, hermana
q.e me has hecho levantar
p.a venirte á abrazar
mas temprano esta mañana.
Jui. Yo te agradezco el esceso,
pues son las doce no mas:
¿dime, hasta q.e hora te estás
en la cama segun eso?
Can. Hasta las dos.

Ayuntamiento de Madrid

Gui. Lindam.te
¿pero p.r q.e no me has visto
anoche?
Cam. ¡Cuerpo de Cristo!
no seas impertinente.
¿Querias q.e te esperára,
ó saliera á recibirte?
pues harto hice en prevenirte
cuarto y cama.
Jam. Es cosa clara,
p.r q.e no era regular,
Tia, q.e p.r tu venida,
mi Padre de su partida
faltase.
Cam. No hay mas q.e hablar.
Dime si el alojam.to
q.e te puse te ha gustado.
Gui. No; la cama q.e me has dado,

Ayuntamiento de Madrid

es un potro de tormento.
En ella el Cuerpo se encierra
lo mismo q.e en un cajon
y á mas p.r su undulacion,
parece hay temblor de tierra:
tengo unos banquillos feos,
p.r sillas q.e son iguales
á los q.e en los Tribunales
se permiten á los reos:
de modo: q.e si hubiera
alguien q.e me visitara,
decirle q.e se sentára
era decir q.e se fuera;
pero lo q.e me espanto
es de q.e siendo cristiana
no le hayas puesto á tu hermana
en su alcoba ningun santo.
Can. Si no es moda, ¿ q.e lo estrañas ?

Ayuntamiento de Madrid

Jui. Con todo haz q.e le me ponga
la Virgen de Covadonga,
Patrona de las montañas.
Can. Bien. Le dará providencia;
mas éstas cosas dejemos
y de otro negocio hablemos.
Jan. Sí, sí, hablemos de mi herencia.
Jui. Tu aquí no tienes q.e hablar.
Can. ¿Y cuanto ascienden tus bienes?
Jan. Dí, ¿cuantas talegas tienes?
Jui. Yo no lo sé hasta testar.
Can. Quien te persuadió á q.e andes
cien leguas con ese intento?
pues p.a hacer Testamento
lo mismo es aquí q.e en Flandes.
Jui. Quise conocer primero
á mis sobrinos.
Can. Manía,

Ayuntamiento de Madrid

q.e te dió p.r vida mia.

Jan. ¿Para dejarme el dinero?

Voto, y juro...

Gui... No p.r Dios,

hijo no votes, y vete,

p.r q.e me tiembla el copete

de oir votar á los dos.

Canuto, el chico ha tomado

de tí esa mala costumbre,

y me causa pesadumbre,

Vete, pues; ¿q.e haces parado?

Jan. ¿Me voy, Padre,?

Can. Si, muchacho.

Maldito, ¡que terco estás!

Jan. Pues luego me contarás

lo q.e ha dicho, en tu despacho (v.e

Esc.a 8.a

Canuto y Guiomar.

Ayuntamiento de Madrid

Can. Habla ahora.
Gui. Pues, Canuto,
sabete q.e mis caudales
son diez millones de reales
q.e con descanso disfruto:
yo, segun mi voluntad,
dejarlos puedo á quien quiera;
mas q.e á tus hijos prefiera
me aconseja la equidad.
Su mayorazgo á Faustino
le toca p.r ser varon,
y mejorar es razon
de Ynés su hermana el destino;
pero antes quiero saber
de tus bienes el estado
para con mas acertado
juicio en todo proceder.
Can. Guiomar, votova al demonio,

Ayuntamiento de Madrid

q.e no le q.e contestarte):
d. Jacinto podrá darte
razon de mi patrimonio:
cuando le pido me presta,
p.r q.e el se encargó de todo,
y á mi esposa de igual modo
q.e á mi ese asunto la apesta.
con él pienso q.e ha reñido
estos dias, pues la boda
de su hija Inés la incomoda,
p.r q.e Carlos la ha pedido.
Gui.. ¿ Y en eso q.e la disgusta?
Can. Por lo q.e llego á entender
quiere á Carlos mi muger
y q.e áme á Inés no la gusta.
Gui.. Lo q.e admiro es la cachara
con q.e tú me lo refieres.
Can.; Qué diablos! ¿ acaso quieres,

Ayuntamiento de Madrid

q.e dé en ser marido mara?
No, hermana, yo tengo mundo:
en cosas de mi muger Guam.to F.d.
sé q.e indulgente he de ser,
y en ello mi aplauso fundo;
¿pues quién, dí, me ha de obsequiar,
si no soy muy complaciente?
Gui: Y es tambien ser indulgente
arriesgarse p.r jugar? Cas.va F.d.
Can. Si S.ra, pues parece,
q.e ese chisme te han contado:
q.e un capitan retirado
si no juega no merece
ser con los brazos abiertos
á donde va recibido;
p.r eso me he introducido
con sugetos....
Gui. Que están ciertos

Ayuntamiento de Madrid

de hacer su agosto contigo.

Can. Pero entretanto en mi abono
en las casas del gran tono
todos me llaman su amigo;
toleran mis patochadas,
me oyen contar mis proezas,
y hasta mis propias simplezas
son gracias muy celebradas
con q.e risa...

Gui. Basta, hermano
bien puedes tu gusto hacer,
mientras voy yo á disponer
q.e Inés dé á Carlos la mano.

Can. ¿Y luego harás testamento?

Gui. Luego haré aquello q.e quiera.

Can. Siempre has sido retrechera.

Gui. Yo voy á ver al momento
al colegio á mi sobrina.

Ayuntamiento de Madrid

Can.. Irás en el coche. Pablo.
Pab. Ya voy Sor (sale)
Can. Pronto, diablo,
haz q.e pongan la berlina,
y avisa luego; despacha. (Vs)
Obra, hermana, con cordura,
p.r q.e harás una diablura,
si traes aquí á la muchacha.
Ya verás q.e es muy hermosa,
joven, llena de candor;
y así no la hace favor
su compañía á mi esposa:
y en cuanto á q.e tu la enlaces
con Carlos, lo q.e haré yo,
es no decir sí, ni nó;
veremos lo q.e tu haces.
(Esc.a 3.a)
Dichos, el Marques vestido ricam.te con espada,

Ayuntamiento de Madrid .

muy afectado, sin hacer caso de Guiomar.

Mar. Canuto, ¿ cuanto al treinillo
perdiste anoche? Val.º
F. d.

Can. Quinientas
fichas; pero de doscientas
la anterior gané un piquillo.

Mar. Oh! pues entonces va bien

Can. ¡Buc! si no puede conmigo
la Condesa.

Mar. Es cierto, amigo,
yo la arruino tambien.
A Dios voy al tocador
á ayudar á vestir
á tu Esposa. V.

Can. Harla salir
pronto.
Gui. ¿ Le ciego este S.or?
Can. No; no hay tacha en su persona.

Ayuntamiento de Madrid

Gui.. Yo puse su vista en duda,
pues me vió, y no me saluda.
¡Que Cortés!

Can..¡Qué socarrona!
Hermana, este caballero
es el Marqués de Altopunto,
y en sí reune el conjunto
de la moda verdadero:
ha viajado.

Gui.. Ya lo sé;
y sin blanca se ha quedado.

Can.. Aunq.e está un poco atrasado;
bien su elegancia se vé,
si das buen dote á mi hija
p.a ella es un gran partido
un título introducido
en la Corte.

Gui. Es cosa fija.

Ayuntamiento de Madrid

Can. Aung.ª quiere meter monja
mi esposa á mi hija Inés,
si sella dás al Marqués
me harás una gran lisonja.
Gui. Lo sé.. Jesus q.ª vapor
me sube!
Can. ¿ Quieres beber
ponche?
Gui. Quisiera comer
q.ª es ya tarde.

Esc.ª 10.ª

Dichos, Fragachino vestido ridículam.te
(á la Italiana)
Fra. A Dios S.or
Madama á vuestra obediencia
Decid, ¿ quien es esta anciana? (ap)
Can. Es D.ª Jiomar mi hermana
la q.ª nos deja la herencia,

y á eso viene solam.te

Tra. Que figura tan amable! (alto)
Permitidme q.e la hable
del modo mas reverente.
Yo á cantar á d.n Faustino
enseño y tendré el honor
de ser vuestro servidor.

Velasco
2.a Cas.va
y Val.o
en ent.do Y2. p.ta

Gui- Mil gracias.

Tra. Vuestro sobrino
tiene gran facilidad
para aprender: ya su padre
os habrá dicho y su madre
en esto mi habilidad.

Gui. No me ha dicho ciertam.te
mi hermano Canuto nada;
ni aún conozco á mi cuñada,
pues casó estando yo ausente.

Tra. ¡Como! ¿es posible, Señora?

Ayuntamiento de Madrid

Voy al momento á llamarla
y el gusto de presentarla
ante vos lograré ahora:
veréis su talle gentil,
q.e es á Venus comparable;
aunq.e vos sois p.r lo afable
retrato de Abigail. (V.e)

Gui. Por fin este hombre se explica,
y tiene mejor crianza.

Can. Esa es tu grande alabanza
para este sugeto es chica.

Gui. ¿Pues quien es este sugeto
q.e conozco p.r cantor?

Can. Es... mas, Guiomar, p.r favor
te pido guardes secreto.

Gui. Yo te lo ofrezco.

Can. Pues sabe,
que este es un gran potentado

Ayuntamiento de Madrid

de su pátria desterrado
p.r un asunto muy grave.
Gui. ¿ Y eso lo tienes p.r cierto?
Can. El me lo ha dicho y no miente.
Gui. No sea alguien delincuente.
Can. Es un Principe encubierto.
Gui. De papelon?
Can. Maliciosa!
Gui. Es achaque de veyez.
Can. Pues pase p.r esta vez,
p.r q.e viene aquí mi Esposa.

Escena última

Dhos. Mad.a Pimpleas, vestida con un descuido elegante, el Marqués dandola el braro, y Trapachino trayendola la cola.

Mad.a Pleas, Guiomar, bien venida
dame un abraro. (se abrazan
Gui. Al instante.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. Jesus, q.e poco elegante Guzm.to 22
estás, y q.e mal vestida! F.d.

Gui. Muger pues allá en Laredo
p.r muy petimetra paso.

Can. Eso ahora no es del caso,
sino obsequiarla.

Mad. No puedo
hacerla obsequio mayor
q.e cuidar de mi decencia.

Fra. No obstante hay magnificencia
en su trage.

Mar. Si S.or;
aunq. aqui no están en uso
las alajas q.e la vemos,
llevar diamantes sabemos
se usa en el imperio ruso,
y su corte es en el dia
la de mayor elegancia.

Ayuntamiento de Madrid

Tra. Pues y la de Italia?
Mad. Y la Francia?
Mar. Bah! son una niñeria,
de la Rusia sombra vana.
¿ con q. esa q. llego á ver,
segun se deja entender,
Canto, es tu rica hermana?
Can. Sí, Marques.
Mar. Seais bien venida.
Gui. Algo tarde es el cumplido:
¿ guardarlo no habeis podido,
para cuando me despida?
Mad. Ay, q. gracia.
Se Pab. Ya está puesta
la berlina.
Gui. ¿ Y sin comer
en ella me he de meter,
cuando el flato me molesta?

Mad. Tan temprano tienes hambre?

Jui. En la montaña á esta hora
ya he dormido media hora
de siesta.

Can. Pues de mi fiambre
puedes tomar un bocado
hasta volver del colégio.

Fra. Y tenga yo el privilegio
de ser hoy vuestro criado.
El fiambre he de serviros,
y con vos iré despues
¿vais á ver á d.ª Inés?

Jui. Amigo, siento deciros,
q.e amig.e vieja, nunca llevo,
cuando voy á las visitas
de muchachas doncellitas
conmigo á ningun mancebo.
Yo acepto vuestro favor

Ayuntamiento de Madrid

en cuanto q.e me hagais plato.

(S) Quedaos con Dios, q.e el plato
me aprieta. Vamos, S.or, (V.e)

Pab. No hay tus tus á perro viejo. (V.e)

Mad. No podrá ya trapacheo
quejarse de su destino,
si hace á Quiomar su cortejo.

Can. Muger, ella está opulenta,
y aquí no hay cosa q.e importe
mas q.e hacerla todos corte,
q.e es lo q.e nos tiene cuenta.

Mad. Pues vamos á acompañarla
q.e aunq.e es vieja muy ladina
una petimetra fina,
bien conseguira engañarla.

Fin del Acto. 2.o

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid 1200078619

N.º 22.

La Familia a la moda

Comedia en verso en 3. actos.

Acto 2.º

Primer Apunte

2

Tea 1-74-4, C

Ayuntamiento de Madrid

Emp.n ap.e
y/2
Concha y Val.o

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2º.

Escena 1ª

Faustino y Fragachino echandose aire con el sombrero y paseandose.

Faus. ¿Donde vas tan sofocado?
¿Qué tienes, hombre estás loco?

Fra. ¿Faustino os parece poco
el trasco q. me he llevado?
Ver á una vieja asquerosa
mascar, haciendola plato,
sufrir su maldito flato,
y no ver á Inés hermosa.

Faus. Lo último te pica a tí.

Fra. Es muger.

Faus. ¿Y tu la quieres?
Hombre, tambien las mugeres
me van ya gustando á mí
menos esta tia vieja,

Ayuntamiento de Madrid

q.e con tretas infinitas
siempre está echando pullitas
á todos cuando aconseja.
Mi madre ahora de gala
se está allá dentro vistiendo
p.a obsequiarla en volviendo;
yo la enviaba noramala.
¡Canário! q.e es la mas necia
de las viejas de este siglo.
Tra. Es fea como un vestiglo
y de prudente se precia.
Fans. ¿Pues p.r q.e la has festejado?
Tra. Por la fatal precision:
mas de un año de leccion
vuestra no se me ha pagado;
en tanto vuelan los meses,
hay casero, labandera
y hay una gabilla fiera

Cabo con mesita y flor.s 1/2. p.ta

Ayuntamiento de Madrid

de partidiosos ingleses.
Fam. Ola! pues yo no sabía,
q.e tambien te dan batalla;
Fra. Por triunfar de esta canalla
hago corte á vuestra Tia.
Fam. Pues mira q.e es muy roñosa,
segun publica mi madre.
Fra. Tambien dijo vuestro padre,
q.e era muy pundonorosa.
Veréis, si tiene ese flaco,
q.e á fuerza de contemplarla,
sé con astúcia atacarla,
y algunas onzas la saco.
Fam. Hombre, pues yo tambien quiero
valerme de algunas tretas
y sacarla dos pesetas,
q.e estoy debiendo al cochero:
siempre me gana el maldito

Ayuntamiento de Madrid

á la rayuela, y la brisca,
y eso q.e á mí mi una pizca
se me escapa del garito.
Pero mas de juego saben
estas gentes de librea
que mi padre.

Fra Anng.e así sea
de saber mas no se alaben
q.e vos, pues en esa flor Guzm.to
ya mis lecciones teneis, F.D.
con q.e apostarlas podeis 2.a y Cas.va
al mismísimo inventor. Yz.to

Esc.a 2.a

Dichos, Teresa con una mesita con lo necesario p.a hacer flores, q.e pone á un lado.

Fer. ¡¡¡Grande novedad, Pres
mi amo se va á dedicar
desde ahora á trabajar,

Ayuntamiento de Madrid

haciendo un ramo de flores
p.ª su rica cuñada,
p.r q.e parece la han dicho
q.e adulará su capricho,
hallandola atareada;
aquí la mesa prevengo
con todos sus menestéres.

Jaus. El diablo son las mugeres.

Fra. En lo q.e decís convengo.
¿Pero donde está, Teresa,
el Marqués.?

Fer. A mi ama ayuda
á vestir mientras le muda
el descuido á toda priesa. (s.e Pab.

Jaus. ¿A qué tecnelas, zopenco?

Pab. Busca una muger allá fuera
al Maestro.

Fra. Mi labandera. (ap. á Jaustino

Ayuntamiento de Madrid

Faus. Pues despídela, mostrenco.
Dila q.e ahora Trapachino
me va la leccion á dar
y q.e no la puede hablar.
Tra.. Sí, sí, venid, d.n Faustino. (vanse dados los brazos.

Esc.a 3.a

(Pablo y Teresa.)

Pab. Ah, ingratisima muchacha!
ah, mudable engañadora!
Ter. El Marqués y mi S.ra (mir.do a d.tro
Vé, y á esa muger despacha,
Pab.. Voy, pero si alguna vez
en esta casa hay gobierno,
juro p.r todo el infierno
vengarme de tu altivez (v.e
Ter.. Por cierto larga la echa,
si p.a entonces la guarda. ///

Esc.a 4.a

Ayuntamiento de Madrid

Teresa, el Marques Mad.ma Pimpleas de gala

Mad. Puesto que Guiomar se tarda
la tendré una rosa hecha. (se pone a hacerla
Teresa ve á disponer,
que esté la comida pronta,
p.a en volviendo esa tonta,
q.e solo piensa en comer.

Ter. Voy; pero no hará bondad
la vieja segun sospecho. (v.e

Mar. Yo muy poco satisfecho
estoy de su vanidad.
Siento q.e vuestra finura
egercite sus primores
en hacer hermosas flores
p.a tan tosca figura.
¿Qué esperáis de ella?

Mad. Marqués,
que nombre p.r su heredero

Ayuntamiento de Madrid

á Jaustino lo primero
y luego q.e dote á Ynés.
Mar. Siendo así quiero ayudaros; (lo hace)
pero muy corto será
el dote, si se lo dá,
p.a ser monja.
Mad. Ile de hablaros,
muy claro, p.r q.e os entiendo:
entrambos tenemos mundo,
y así una queja no fundo
de q.e á Ynés estéis queriendo.
Mar. Yo, nunca la he cortejado
Mad.a Mas la queréis p.a esposa.
Mar. Bien veis q.e eso es otra cosa;
p.r q.e estoy algo empeñado
y el matrimonio en el dia
es una negociacion,
en q.e no hay otra pasion,

Ayuntamiento de Madrid

q.e hacer cierta grangeria.
Por egemplo: con mi enlace
yo á d.a Ynés puedo honrar,
y ella lo puede lograr,
si mis deudas satisface;
pero aunq.e se verifique
esto p.r mera equidad;
no temais q.e á otra deidad
mis oblaciones dedique.

Mad. Viva el Marqués elegante:
eso se llama talento;
q.e no esté en mi mano siento
dotar á Ynés al instante:
p.r q.e al fin esa mocosa
estando rica os sirviera
de algo, y mas todo me diera
á mi, siendo vuestra esposa.
Pero de Joiosear depende

todo; y veré contemplada,
p.r q.e yo estoy atrasada.

Mar. Vuestro atraso á cuanto asciende?

Mad. A veinte años de las rentas
del mayorazgo de mi hijo.

Mar. No mas? 2

García F. D.

Mad. No sé á punto fijo
lo que importan otras cuentas
de gastos q.e en Francia hice,
p.r decencia inevitables.

Mar. Esos son inexcusables.

Mad. Allí no las satisfice
de pronto y del Abogado
d. Jacinto me he valido,
á quien las he remitido,
como me las han mandado;
p.a q.e busque algun medio
de q.e se puedan pagar;

Ayuntamiento de Madrid

mientras afloja Guiomar.

Mar. Si en él buscais el remedio,
es darle causa mayor
p.a q.e de su hijo, amante
de Inés, tome en adelante
con mas empeño el amor.

Mad. Como él haga lo q.e quiero,
yo haré lo q.e se me antoje,
y mas q.e luego se enoje

Mar. Ese hombre es un mugjadero,
preciado de virtuoso;
y su hijo, amig.a os agrada,
es un joven q.e me enfada,
p.r su genio quisquilloso.

Mad. Tiene muy buena figura:
os da zelos?

Mar. No p.r cierto;
primero me vereis muerto

Ayuntamiento de Madrid

q.e con tan rara locura.

Sc.a 5.a

(Dichos y Carlos.)

Car. Aquí mi padre ha mandado (ap)
q.e me volviera á esperar
á Inés, y á d.a Juliana...
pero con Madama he dado,
y tambien con el Marqués;
y pues remedio no tiene
ya saludarlos conviene.
Sñ.a os beso los pies.

Mad. Seais, d. Carlos, bien venido:
sentaos, hacedme favor.

Mar. Teneis en mi un servidor.

Car. Lo soy vuestro. (se sienta al otro

Mad. Y cómo ha sido (lado de ella.
el haberos acordado
de venir á visitarme?

Ayuntamiento de Madrid

Car. Q.e no puedo olvidarme
de lo q.e me habeis honrado

Mad. De modo de decirlo
un cumplido manifiesta,
q.e mucho trabajo os cuesta.

Car. Q.e no puedo encubrirlo.

Mar. Pues q.e teneis de Madama
alguna queja?

Car. Mi amor
la tiene de su rigor,
p.r q.e es muy débil quien ama:
siempre se ha opuesto á mi boda
con su hija d.a Ynés.

Mad. Si la pretende el Marqués.

Car. Eso poco me incomoda,
p.r q.e si su acero mide
con el mio como debe,
á d.a Ynés muy en breve

Ayuntamiento de Madrid

haré q.e del todo olvide.

Mar. D.a Ynés tiene su madre,
q.e es quien la ha de dirigir;
y vos no podeis reñir, Vel.co y Baus F.d.
sin saberlo vuestro padre.

Car. Por faltarme su licencia
no quedará si se ofrece.

Mad. Vaya, d. Carlos, parece,
q.e estais de humor de pendencia.
Ese genio impetuoso,
q.e mostrais, es la razon
de mi grande oposicion
á veros de Ynés esposo:
debeis antes de casaros
obsequiar á otra muger,
q.e os enseñe á complacer
al sexô y sepa formaros;
p.a esto es un disparate,

Ayuntamiento de Madrid

q.e elijais á una mocita...
Ay Marqués!; si á mi perrita
la habrán dado chocolate?

Mar. ¿Quereis q.e vaya á mirarlo?

Mad. Sí, q.e se me olvidó á mí;
y q.e no volvais aquí
sin q.e la veais tomarlo.

Mar. Fiad de mí. Ella desea (ap.)
alejarme, y me convengo,
pues puede si me detengo,
q.e en un apuro me vea (v.)

Car. Oh! quanto tardan! (ap.)

Mad. Parece,
q.e os he dado algun motivo,
p.a q.e esteis pensativo.

Car. Nada q.e hablar se me ofrece.

Mad. A mí sí, q.e proponeros
quiero una buena fortuna.

Ayuntamiento de Madrid

Car: Sin d.ª Ynés, no hay ninguna
q.e me agrade.
Mad: ¿Y si á ofreceros
llego yo una linda dama,
tan bella, como elegante,
en el gran mundo brillante,
y q.e hace tiempo q.e os ama?
Car. No admitiré sus favores
hablando en ese supuesto.
Mad. No?
Car. No.
Mad. Tenedme ese cesto (dando con enfado)
mientras acabo estas flores.

Dic.ª 6.ª

Dichos, Guiomar é Ynés q.e se arrodilla á su madre
Gui Entra sin miedo, Ynés mia
Yn. Madre, la mano.

Ayuntamiento de Madrid

Mad.. Qué miro!
Car.. Mi bien! (arroja el cesto y va a levantarla)
Mad. ¿Quien de tu retiro
te ha trahido aquí?
Yn.. Mi tia. Concha Yz. p.ta
Gui.. Yo: pues no era regular,
q.e yendo á verla al colégio
no alcanzára el privilégio
de venirme á acompañar
Mad. ¿Hay mayor impertinencia?
¿Pues se te ha olvidado Inés,
que no has de poner los pies
en casa sin mi licencia?
Yn.. Como me trajo mi tia...
Mad. Pues en comiendo te irás
Gui.. No, Inés; conmigo estarás,
q.e eso es una tirania.
Sabe, hermana, q.e no vuelve

enfadada levantandose

en ent.do Garcia, Noren, Car.va y Val.o con pomo Yz. p.ta

Ayuntamiento de Madrid

ya mas á su reclusion,
q.e es contra su inclinacion
y mi prudencia resuelve,
q.e no esté tan á disgusto
siendo joven, encerrada,
pues de mi mano casada
quedará en breve á su gusto.
Jn.. Madre, aprovad la ventura,
q.e mi tía me previene.
Mad.: ¿Pues en mi casa tiene
de disponer la locura?
Jui.. Yo, cuñada, y no altercuemos,
p.r q.e ha de ser,
Mad. No ha de ser,
y pronto lo hemos de ver.
Jui. No hagas de cólera estremos:
tu abandono y ligereza
á esto me han dado lugar.

Ayuntamiento de Madrid

Mad.; Como! así me has de insultar?
Ay! se me va la cabeza.
Que me traigan el succino
p.r q.e el estérico... (se desmaya)
Yn. Madre... (acude)
Carlos, llamad á mi Padre.
Car. Ya voy (v.e
Yn. tambien á Faustino.
válgame Dios q.e desgracia!
¿no veis, tia, lo q.e os dije?
Gui. Ese istérico te aflije?
vaya, pues si es una gracia.

Esc.a 7.a

Dichos y Faustino.

Fau. Inés, tu aquí? pues ya infiero
de q.é son las pataletas.
Tia, me das dos pesetas
q.e estoy debiendo al cochero?

Ayuntamiento de Madrid

Gui. La deuda es tan decorosa,
como aturdido el deudor.
Fau. Vamos, hazme éste favor
y no me séas roñosa.
Gui. No me apures la paciencia
harrapiezo, deslenguado.
Fau. ¡Que! ¿Sin habermelas dado
me encajas una pendencia?
Yn. Hermano, calla p.r Dios;
¿no ves madre como está?
Fau. ¿Pues á mí q.e se me dá?

Esc.a 8.a

Dichos, Carlos, Canuto el Marq.s y Trapachino, q.e rodean á Mad.a menos Faust.o y Guiomar q.e permanece sentada.

Can. ¿Ya habeis reñido las dos?
p.r vida del q.e ató á Cristo
q.e me lo estaba esperando.

Ayuntamiento de Madrid

Mar. Esta dama está espirando
Jan. Ahora sí anda el Diablo listo.
p.r estas bromas me pelo.
Frd. Oyendo esto ha de calmarse (con el pomito)
Mar. Si ya empiera á recobrarse.
Can. Esposa.
Mad. Válgame el Cielo!
Inés... vete de mi vista;
q.e p.r tí he sufrido harto.
Jui. Sobrina, vete á mi cuarto
hasta despues.
Ins. Dios me asista. (v.e)
Mad. Y vos D. Carlos, tampoco
pisaréis mas esta casa.
Jui. Dos mientras se le pasa, (ap)
y volved dentro de poco.
Car. Obedezco; mas de Inés
espero q.e olvideis vos. (v.e)

Ayuntamiento de Madrid

Jan. Ya mi madre ha echado á dos,
¿si echará mi tia á tres?
Gui. ¿Estás ya capaz de oirme,
hermano?
Mad. Sí, y eso quiero.
Gui. Marqueí, y vos caballero
retiraos.
Con. Y yo he de irme?
Gui. No hermano, tu has de escucharm
q.e es de familia el asunto.
Jans. Pues yo soy de ella, barrunto
q.e puedo tambien quedarme. (sientase
Mar. Yo espero en el tocador (v.e
Tra. Y vos luego me direis (ap. á Jan
cuanto los cuatro tratéis
q.e aguardo en el comedor (v.e
Jans. Perde cuidado.
Gui. Sobrino

Ayuntamiento de Madrid

ya puedes irte allá fuera.

Jaus. Por vida de la hechizera! (ap.)

Can. Vamos, marchate Jaustino.

Jaus. Ya se irán. Aunq.e lo mandan (ap.)
tengo de entrar y salir
en la sala y he de oir
los misterios en q.e andan. (v.e)

Esc.a 9.a

Guiomar, Canuto y Mad.a

Gui. Pues, hermano, mi cuñada
de su enojo ha echado el resto
conmigo, y mala se ha puesto
p.r q.e Ynés no está encerrada

Mad. Es que...

Can. ¿ Guiomar no te dixe,
q.e á casa no la trageras ?

Gui. Dirías lo q.e quisieras;
mas yo, viendo q.e se aflije,

Ayuntamiento de Madrid

de vivir en reclusion
la he querido libertar;
q.e encerrada no ha de estar
sin votos ni vocacion.
En el Colegio pagué
de alimentos atrasados
ocho años devengados,
que en tí gran desenido fué.

Mad. ¿Pues no onebe á donde estaba
mi hija?

Jui.. No.

Mad. Muy mal has hecho.

Jui.. Pues á lo hecho buen pecho.

Can.. ¿Cuando la cuestion acaba?

Jui. Ahora mismo. Yo é
hermano p.r tu Abogado
q.e tú te hallas entrampado
hasta el gollete.

Can. Sí, á fé.

Gui. Que solo en mí confianza
tienes de q.e mejor sea
su situacion.

Can. Esa idea
es la que me da esperanza.

Gui. Sabes q.e Inés nada espera,
y q.e yo debo de dotar:
¿pues p.r q.e me has de estorbar
q.e la case con quien quiera?

Mad.z Luego p.a darla estado
la has burlado?

Gui. Sí, S.ra

Mad. Muy bien: pues hable yo ahora
q.e ya bastante he callado.
¿Pensarás á Inés casar
con D. Carlos?

Gui. Juotam.te

Ayuntamiento de Madrid

Mad. Pues eso no es conveniente,
ni yo lo he de tolerar.
D. Carlos funda en su brio
tal orgullo, q.e es un loco,
y con el Marqués p.r poco
tiene ahora un desafio.
Gui. A mí me agrada el valor.
Car. Sí; el valor entre mugeres
cuyos vanos pareceres
premian siempre lo peor.
Yo quisiera, voto á Christo,
á estos mismos guerreros
ver al frente de Indios fieros,
como yo á veces me he visto:
cuando con mi espada sola
destrozaba á los Apaches,
los Chipiguangas los caches,
y dí muerte á Colacola;

Ayuntamiento de Madrid

maté entonces entres dias
lo menos tresmil salvages,
todos bravos personages,
y maté...

Gui. Si matarias;
pero deja á tu muger
q.e ponga las objeciones
q.e quisiere á mis razones.

Mad. Al fin te he de convencer,
q.e si el humor pendenciero
de D. Carlos te acomoda,
yo de Ynés p.a la boda
un partido mejor quiero.
El Marqués me la ha pedido,
y su enlace es ventajoso,
q.e es un hombre a quien mi esposo
se confiesa agradecido.

Dan. Como q.e me dá noticias,

Ayuntamiento de Madrid

de todos los gabinetes
y p.r él los mozalvetes
me prodigan sus caricias
p.r él novedades sé,
q.e son las mas verdaderas;
las gacetas estrangeras
no saben lo que yo á fé.
á mi café y mis licores
da el Marqués mucha opinion,
q.e su voto es decision
entre los grandes Señores:
prefiere á todas mi mesa;
y en fin, haré una locura,
si no logro la ventura
de hacer á mi Gnés Marquesa.
Gui. Sí; Marquesa pobretona
con un título empeñado.
Mad. Ya eso tú lo has remediado

Concha
F. 7.

Ayuntamiento de Madrid

pues un buen dote la abona.
Yo p.r mi parte al Marqués
tambien vivo agradecida,
y quiero reconocida
darle la mano de Inés.
El publicó la elegancia
de mis trages y mis modas,
q.e antes despreciaban todas
aun.q habia estado en Francia.
Conduxo á verme mil gentes
de la bella sociedad,
y me dió celebridad
en tertúlias diferentes.
Ultimam.te tan fino
conmigo ha sido el Marqués
q.e le ha enseñado el francés
sin interés á Faustino. //

Es.a Jo.

Ayuntamiento de Madrid

Dios. y Faustino despacio como q. busca d

Jau. Yo llego á tiempo oportuno, q.
pues q. hablan de mí parece.

Qui. Y el muchacho lo merece,
p.r q. ha de ser un gran tuno:
al presente es muchismoso,
entremetido, hablador....

Jau. Ay! que mentiras, señor! (á su pad

Qui. y segun veo, curioso.

Can. ¿Y qué diablos has venido?

Jau. Por Dios q. no fue á escuchar;
q. solo vine á buscar
un látigo q. he perdido

Can. Vete pronto, y no disgustes
á Quiomar.

Mad. Vuelve hijo, luego.

J. Bien, ya me voy; pero os ruego
q. no creais sus embustes. v.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. Dí ahora, ¿q.e te parece
el enlace del Marqués?
Qui. Perjudicial para Inés,
que mejor suerte merece.
El es hombre presumido,
q.e p.a su conveniencia
p.r salir de la indigencia,
pretende ser su mariado.
conociendo q.e brillais
mas q.e podeis, os adula,
su caracter disimula
y vosotros malgastais
La prudencia no aconseja
esta boda y de ella huyo:
corre mejor con igual suyo:
la oveja con su pareja,
Carlos la ama, y es amado,
p.r q.e se criaron juntos;
dejémonos de Altos puntos,

Ayuntamiento de Madrid

que esto es lo mas acertado:
y á d. Facundo podeis
recompensar de este modo.
Mad. ¿Y de q.e Juicionar? Concha
Jui. De todo
cuanto sé q.e le debeis
tengo en mi poder las cuentas,
q.e tú ayer le has enviado;
á Canuto le ha prestado
mucho; y todo de mis rentas
lo pagaré generosa,
con tal de q.e os convengais
y q.e mas no os opongais
de Ines á la union dichosa.
Can. Yo en eso, ni entro, ni salgo:
Mad. Si os convenís me convengo.
Mad. Pues yo del poder q.e tengo
sobre mi hija, me valgo;

para q.e nadie la dé
cstado sino á mi gusto;
y del proceder injusto
de Guiomar me quejaré.
Cuando me visto de gala
p.r celebrar su venida,
ella desagradecida
se empeña en ponerme mala.

Gui. Yo!

Mad. Si, y haciendo una rosa
estaba p.a tu adorno,
cuando me diste el bochorno
de traer á esa mocosa.

Gui. ¿Quien habia de saber,
q.e eso pudiera enfadarte?
¿Mas p.a desagraviarte,
q.e es lo q.e yo puedo hacer?

Mad. Pagar al punto mis cuentas

Ayuntamiento de Madrid

nombrando p.r su heredero
á Jaustino y tambien quiero
q.e señales de sus reubas
una suma suficiente
p.a llevarlo á educar
á Francia.

Gui.- En eso hay q.e hablar,
p.r q.e no es punto corriente.

Mad.- ¿Pues q.e á darle ducacion
allí tú te has de oponer.?

Esc.a 5.ª

(Dichos y Jaustino.)

Jau.- ¿Madre, vamos á comer?

Can.- ¿Otra ver vuelves bribón?

Gui.- Dejalo pues viene á oir
lo q.e digo en su alabanza:
bien veis su mala crianza,
¿donde con ella ha de ir?

Ayuntamiento de Madrid

¿ Donde p.r sus groserias
piensen, y sus malos modos,
que los españoles todos
son brutos con picardias?
No; ni será mi heredero
mientras segun mi intencion
no sea su educacion
del modo q.e yo la quiero.
En cuanto á deudas haréis
los dos de ellas una lista,
p.r q.e sepa yo á su vista
á quien, y cuanto debeis:
si justas se manifiestan
algunas las pagaré;
mas no á usureros, q.e á fé
han de saber á quien prestan:
y ahora voy á dar consuelo
á Inés, q.e tu has maltratado,

Ayuntamiento de Madrid

supuesto q.e á mi cuidado
confia su suerte el Cielo;
Mad. ¿? Sr.ª pues mira en q.e convento
la has de volver á poner;
q.e yo no la quiero ver
hasta q.e hagas testamento.
Jau. Eso pido.
Mad. Y tu intencion,
si en darla á Carlos porfia,
hallará p.r parte mia
la mayor oposicion.
Jau... Guiomar, mira del Marques
el mérito y la constancia.
Jau. Fia, yo quiero ir á Francia.
Gui. Noramala idos los tres:
q.e si pensais apurar
con locuras mi paciencia,
os dejaré en la indigencia,

Ayuntamiento de Madrid

y me volveré á casar. V.d
Mad.; Casarse en su edad!
Jaus.; Qué risa!
Pues su amenaza es terrible.
Can. Es rica, y es muy posible
q.e halle nóvio á toda prisa.
Jau. ¿ No ves q.e es vieja y avara,
y espanta si á verla llegas?
Can. Sobran quinientas talegas
p.a labarle la cara.
Fue su esposo Presidente
en Lima, y yo sé de cierto,
q.e trajo el riñon cubierto
de plata y oro luciente:
volviose soltero á España,
halló á mi Gijonesa Doncella
y casandose con ella
se estableció en esta Montaña.

Ayuntamiento de Madrid

quedó rica p.r su muerte,
sin hijos, y su heredera
mira tu si de cualquiera
puede hacer felir la suerte.

Mad. Vaya q.e su desatino
todos han de celebrar:
yo se lo voy á contar
al Marqués y á Trapachino. v.e

Jau. ¿Y cuando piensa mi Tía,
padre, hacer su testamento?

Can. Qué sé yo? Vel.co y Baus

Jau. ¿Con ese intento Dra. p.ta
no vino? Val.o J. Yz.

Can. Así se creia.

Jau. ¿Que Diablos de altos y bajos
hay ahora?

Can. Ya lo has oido.

Jau. ¿Si pensará q.e Sue nacido

Ayuntamiento de Madrid

yo p.ª pasar trabajos?

Can. Yo no sé, y calla, maldito,
q.e de mis deudas del juego
voy aquí una lista luego
á ponerle p.r escrito. (se sienta á esc.r

Jau. Eso sí, y pague la vieja.
Yo en tanto he de repasar
mis lecciones de baylar;
pero me falta pareja.
¿Como he de hacer los cedazos
en la Contradanza inglesa?

Can. Treinta onzas á la Condesa. (escrib.do

Jaus. No son mas q.e dar abrazos,
pegando vueltas... lo haré
colocando aquí unas sillas.. (lo hace
está á las mil maravillas.

Can. No sé si me acordaré
de cuánto fué aquella apuesta

Ayuntamiento de Madrid

de la sota q.e aun la debo

Jau. La, larán... Esta q.e llevo (baylando con una silla
mi pareja manifiesta.
¡ gran salida!

Can. Quien te ha dicho,
q.e fue buena la salida?
Peor fue q.e la metida
de la sota.

Jau. ¡ Voto á chicho!
si yo de mi bayle hablo:
vete á otra parte á escribir.

Can. Por fuerza me habré de ir
cargue con tu bayle el diablo. (v.e

Jau. La larán... Ahora cadena!
vaya, q.e son las personas
de este bayle muy poltronas. //

Esc.a 12.

Dichos, Guiomar é Ynés.

Ayuntamiento de Madrid

Gui. Ven Inés; no tengas pena.
In. Mi madre se ha de enfadar
otra vez, si vuelve á verme.
Jan. Oh Tia! quieres hacerme
ahora el favor de baylar?
verás q.e revoloteo
te pego. (dandola una vuelta
Qui. Quita, aturdido.
Jan. ¿Y tu Inés?
In. Yo no he aprendido.
Jans. Ven te enseñaré el paseo. (agarrandola.
Qui. Déjala en paz.

Esc.a 13.

(Dichos y Trapachino)

Tra. Allá adentro
Sra. d.a Guiomar,
d.n Canuto os quiere hablar;
y yo, pues aquí os encuentro,

Ayuntamiento de Madrid

os suplico q.e el decoro
de vuestra hermana salveis,
dándome á mí si tenéis
sueltas un par de onzas de oro.
Gui. Para q.e?
Fra. Para pagar
una cuenta á su modista.
Gui. Mi hermana en breve una lista
de sus deudas me ha de dar,
y entonces satisfaré
esa q.e tanto la apura.
Jan. No es la paga muy segura (ap.)
Fra. Si acaso os incomodé,
perdonadme, q.e el deseo
de evitar un compromiso
me hizo daros este aviso.
Gui. Vuestra buena intención creo;
Vamos sobrina á buscar

Ayuntamiento de Madrid

á tu padre. (andando delante de ella)

Gu. Vamos, Fía.

Fra. Bella Gnés, la pasion mía
da de serviros lugar. (dandola la mano)

Gui. Gnés dame el brazo á mí
q.e pues este caballero
no me lo ofrece, yo quiero
ir agarrada de tí. (v.e)

Fans. Con esta vieja no hay bretas,
¡Qué buenas ouzas te ha dado!
Hombre, si no me ha prestado
tampoco á mí dos pesetas:
y lo siento q.e el cochero
ahora vendrá á comer,
y me empezará á moler:
no tienes tu algun dinero?

Fra. No; pero si teneis prenda
sobre ella lo he de buscar.

Ayuntamiento de Madrid

Jan. Este relox empeñar
puedes, como no se entienda.
Fra. Todo queda á mi cuidado.
Oid: vuestra madre me ha dicho
q.e de casarme el capricho
á d.a Quiomar ha dado.
Jan. Es verdad q.e esa amenaza
nos ha echado: q.e locura!
con un pié en la sepultura
y otro en una calabaza.
Fra. Con todo tengo recelos,
de q.e el evitar q.e á Inés
diese la mano, no es
mas q.e tener de mi relos.
Jan. ¿Eso piensas! tu eres loco.
Fra. Escuchad, en q.e lo fundo,
q.e he corrido mucho mundo
y no me fio de poco.

Ayuntamiento de Madrid

Yo soy el único ente,
q.e quiso á d.a Guiomar (Cabo
en ésta casa obsequiar, F. y 2.p.ta
sirviendola reverente;
ella hizo de mi crianza
el elógio con su hermano,
quien me ha cantado de plano
cuanto dijo en mi alabanza:
ahora en casarme pienso,
con q.e si llego á creer,
q.l pueda conmigo ser
no la hago ninguna ofensa:
ella se mostró zelosa
de mi obsequio á vuestra hermana,
quizá su enfado dimana
de una pasion cariñosa;
y aunq.e no, ¿ yo q.e aventuro,
en aspirar á su mano?

Ayuntamiento de Madrid

nada: mi proyecto es llano,
aunq.e de él no estoy seguro.
Jan. Bien; mas la duda me inquieta.
Pero, hombre, si lo lográras,
es preciso q.e trataras
á esa vieja á la bagueta,
así me pagaba juntas,
cuantas pasadas me ha hecho.
Fra. Ayudadme, q.d sospecho
conseguirlo: á las preguntas,
q.e acerca de mí os hicieren,
estando los dos de acuerdo,
responderéis....
Jan. No soy lerdo;
lo mismo q.e me dijeren.
Fra. Si es en mi favor.
Jan. Sin duda:
q.d p.r verte á tí casado

Ayuntamiento de Madrid

con ella, y á mí vengado,
te daré toda mi ayuda.
Pero mira q.e al momento
á Francia me has de enviar,
y la has de hacer otorgar
en mi favor testamento.

Trap.- Como quien soy os lo juro:
alto, la hazaña á emprender.

Esc.a última. 1.o

Dichos y Teresa.

Ter. Con quien habeis de comer?

Fans. Con todos q.e es lo seguro

Ter. Es q.e aparte comen hoy
vuestra madre y el Marqués,
p.r no ver á d.a Inés.

Fan. ¿Si? pues con ellos me voy.

Ter. Vuestra Tia y su sobrina
con d.n Canuto, rabiando,

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid 1200078619

N.º 22.

La Familia á la moda

Comedia en verso en 3. actos.

Acto 3.º

Primer Apunte.

Tea 1-74-4, C

Ayuntamiento de Madrid

2.ª Cas.va y Concha
Emp.n

Ayuntamiento de Madrid

Acto 3º
Esc.ª 5.ª

Mad.ª el Marqués y Faustino.

Mar. Madama, me es muy sensible
verós con tanta tristeza.
Mad. Tengo un dolor de cabeza,
y de muelas insufrible.
Mi máquina enteram.te
mi cuñada ha trastornado;
bien veis cuanto me ha insultado
con su modo impertinente.
Fau. Maldita sea la vieja,
y cuando á ésta casa vino.
Mad. Ella es Aan terca, Faustino,
q.e manda cuando aconseja.
Mar. Vos no habéis comido nada
y os sería de provecho
acostaros.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. No; sospecho,
q.e estoy mejor levantada.
El Ayre q.e p.r las siestas
corre aquí vengo á tomar,
q.e algo me ha de mejorar.
Jau. Una vez q.e no te acuestas
una historia lastimosa
te contaré ó unos cuentos,
q.e alégren tus pensamientos
Mad. Quiero q.e hagas otra cosa
Jau. Cual?
Mad. Estar disimulado
donde Juiomar estubiere,
y de quanto ella dijere
darme aviso.
Jau. De contado.
No sabes quanto me agrada
ser de sus mañas testigo;

bonito es el niño, digo,
p.ª escaparsele nada. V.ª
Mar. Con q.e en efecto hace empeño
de no darme á d.ª Ynés Concha
vuestra cuñada. Y.z.p.to
Mad.ª Marqués
Sí; mas vos seréis su dueño.
Mar. ¿Pues q.e alega en contra mia?
Mad. Que debeis.
Mar. Eso es grandeza
Mad. Que sois pobre.
Mar. Por nobleza.
Mad. Y que mentís.
Mar. Jrusteria.
Mad. Dice q.e p.r ambicion
pensais solo en este enlace.
Mar. ¿Y q.e no la satisface
p.r eso mi inclinacion?

Ayuntamiento de Madrid

Pues es la mas verdadera,
si del interés naciese;
y yo haré q.e lo confiese
la imbécil aunq.e no quiera.

Mad. ¿Luego la pensais hablar?

Mar. Y pedirla á su sobrina;
á ver á mi pasion fina
q.e la puede reprochar.

Mad. Pero á obsequiarme p.r eso
supongo no faltaréis.

Mar. Me agravia aun el q.e dudeis
q.e yo cometa ese exceso.
¡Faltaros á vos q.e admiro
p.r el non plus de la gracia;
cuando p.r vuestra eficacia
no perecí en mi retiro!
y cuando p.r otra parte...

Esc.a 2.a

Ayuntamiento de Madrid

Dichos y Faustino corriendo

Faus. Madre, ya vengo á contarte...

Mad. Qué?

Fab.ni y García

F. D.

Faus. Que los dientes reclina
la tía p.r q.e ha sabido
lo q.e mi padre ha perdido,
y hay una gran tremolina.

Mad. ¿Y qué mas has escuchado?

Faus. Que ahora del cuarto segundo
ha de venir d.n Facundo;
pues mi tía lo ha mandado.

Mad. ¿Que mas?

Faus. Que muy derretido
junto á ella está mi maestro;
pero va de diestro á diestro,
y creo es tiempo perdido.

Mar. ¿Luego la enamora?

Faus. Andando.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. ¿Cómo.?
Jaus. Es largo de contar;
no lo puedo ahora esplicar,
q.e pierdo estar escuchando. v.e
Mad. Me admira q.e á Frapachino
le haya dado tal manía.
Mar. En verdad, S.ra mia,
q.e no creo es desatino:
le habeis dicho q.e en casarse
pensaba vuestra cuñada,
y el p.a ver mejorada
su suerte, quiere ingeniarse.
Mad. D.n Facundo tiene solo
la culpa de q.e viniera
Juiomar, p.a q.e sufriera
yo estas cosas.
Mar. Si es un bolo.
Mad. Canuto así me lo ha dicho;

Ayuntamiento de Madrid

mas yo le haré confesar
q.e de mí no ha de triunfar
la vieja p.r su capricho,
yo se lo q.e me conviene,
mas q.e ningun abogado,
y le diré....

Mar. Apresurado
creo q.e con su hijo viene.
Esc.a 3.a

(Dichos, d.n Jacundo y d.n Carlos)

Mad. Pues cómo de esta manera,
D. Carlos, aquí os entrais?
¿No os dije q.e no volvais
á esta casa?

Jac. Y no volviera;
si no viniese conmigo,
p.a evacuar cierto asunto.

Car. Y despues me voy al punto.

Ayuntamiento de Madrid

Mar. No os quiero estorbar amigo,
adentro estoy esperando. (Vase)
Car. Padre p.r vos me detengo
aquí.
Mad. ¿Luego yo no tengo
en mi casa ningun mando?
Jac. Porqué?
Mad. Porq.e vos haceis
á nuestro hijo atrevido.
Car. Yo con vos nunca lo hesido
p.a q.e así me ultrajeis.
Mad. Mi ultrage si q.e es mayor;
si insistis en q.e el Marqués
no sea esposo de Inés
á pesar de mi favor.
Car. S.ra son en el mundo
libres las inclinaciones.
Jac. Es así.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. ¿Sus opiniones
vos apoyais, d.n Jacundo!
En todo sois mi contrario,
hasta en hacer q.e Juiomar
me viniese á gobernar.

Jac. Yo no soy tan temerario:
la Mano mi amistad fina
p.a q.e á evitar viniese,
como mejor se pudiese,
vuestra proxima Ruina.

Mad. Mejor fuera en tal apuro
q.e me prestárais dinero
á premio.

Jac. Yo de usurero,
no ejerzo el manejo impuro.
Mientras q.e pude os lo dí
lo mismo q.e á nuestro esposo;
y el proceder generoso

Ayuntamiento de Madrid

p.r poco me pierde á mí.

Mad. ¿Y no pudierais buscarlo
antes de enseñar mis cuentas
á Guiomar?

Jac. ¿Sobre q.e rentas?
Ella es quien pudiera darlo,
Si de eso agraviada estais,
mas justa mi queja ha sido,
pues vos y vuestro marido
vuestra palabra olvidais:
me disteis los dos poder
p.a autorizar el lazo
de nuestros hijos, y el plazo
todavía está p.r ver.
En tanto en modas y juego
se gastó vuestra riqueza,
y veréis en la pobreza
vivir vuestros hijos luego.

Ayuntamiento de Madrid

Car. No á Inés; q.e de tal desdicha
mi amor la puede librar, Vel.co y Baur
p.r q.e puedo asegurar Yz. fr.ta
con mis esfuerzos su dicha:
no habrá, siendo ella mi esposa
ninguno q.e me acobarde,
como p.r hacerlo aguarde,
q.e sea mas venturosa.

Mad. Vos sois un loco de atar; (á Carlos
y vos un Predicador, (á d.n Jacundo
q.e abusais de mi favor,
y me venís á insultar;
mas de ese amor los estremos
nunca se han de conseguir,
p.r q.e Guiomar se ha de ir,
y solos nos quedarémos;
no esperéis q.e me confunda
ni así la forzosa hacerme,

Ayuntamiento de Madrid

p.r q.e no he de convencerme
aun estando moribunda:
tal me habeis puesto.

Car. Sra....

Mad. Jesus q.e mala me siento!
Es preciso á mi aposento
retirarme un poco ahora.

Jac. Acompáñala hasta allá.

Car Ya voy.

Mad. No os deis tanta priesa,
q.e Ynés ha de ser Marquesa,
y vos no entrareis acá. (entra cerr.do

Car. Este es un desáire mio,
q.e p.r vos supro impaciente.

Jac. Hijo, si ella es imprudente,
desprecia su devario;
pues en breve hemos de ver,
q.e si á la necesidad

Ayuntamiento de Madrid

no cede su voluntad
muy desgraciada ha de ser.

Esc.ª 4.ª

Vel.º y Concha
Yz. p.ta

Dhos., Guiomar é Inés.

Gui. Ven, Inés, q.e Trapachino
mientras las dos aquí estámos,
y con d.n Facundo hablamos,
entretiene á mi sobrino.

In. Tia, mi hermano es curioso
naturalmente.

Gui. Sres,
Si he de ver los borradores
q.e me traeis, con reposo,
vengan.

Fac. Tomad: este es
el de vuestro testamento

Car. Y aquí el contrato os presento
de mi boda con Inés:

Ayuntamiento de Madrid

este está formalizado,
y las firmas solamente
le faltan.

Yn. Si no consiente
mi madre lo habeis errado;
pues sin la suya la mia
nunca en el papel pondré.

Guio. Yo entretanto firmaré,
q.e no temo su porfia. (lo hace
Firmad aquí d.n Jacundo,
y tambien d.n Carlos, vos.

Jac. No quedará p.r los dos. (firman

Car. En esto mi dicha fundo.

Yn. [Ay de la q.e su esperanza,
teme q.e se la lleve el viento.

Gui. Sobrina, este testamento
y el contrato sin tardanza
guarda en mi cuarto; y aquí

Ayuntamiento de Madrid

no vuelvas si no te aviso.

Yn. Mucho temo un compromiso.

Amor, duéleté de mí. (v.e

Esc.a 5.a

Dichos y Trapachino deten.do á Faustino.

Fau. Vaya q.e eres muy pesado,

maestro, p.r vida mia,

dejame, q.e con mi tía

quiero estar.

Tra. Si he procurado

deteneros....

Fau. Mi cariño

ha de seguirte, Guiomar.

Gui- Maestro, dejadlo llegar, (irónica

q.e me quiere mucho el niño.

Faus. Pues ya se vé.

Fau. A Dios, Sra;

pues que Carlos se detenga

Ayuntamiento de Madrid

aquí, no creo, convenga.
Gui. Bien; pero q. vaya ahora
vuestro hijo á prevenirme
mi coche; q. en conclusion,
si no logro mi intencion
á la montaña me he de irme.
Ora. ¡Tan pronto!
Gui. Esta misma tarde.
Jaus. ¿Y sin dejarme á mi nada?
Gui. Ya lo sabrás.
Car. Desdichada
Inés!
Gui. En vano es q. aguarde;
pues q. veo con dolor,
q. aquí no ha de haber enmienda,
y resulta una contienda
de disfrutar mi favor:
despreciendo mi cuñada,

mi sobrino y amn mi hermano;
q.e á locura, no me allano,
y estoy ya de ellas, cansada.
¡Ynés, si me compadece,
y si me quiere seguir,
conmigo puede venir
donde esté, como merece.
Vd., D.n Carlos; d.n Facundo,
volved con el coche pronto;
q.e hasta ahora ningun punto
se burló de mí en el mundo.

Fac. Vamos; amg.o todavía
espero q.e os compongais.

Car. Quiera amor q.e consigais
q.e Ynés sea esposa mía. (V.c y Fac.o

Fac.o ¿Pero aquí q.e te incomoda?
¿Que pretendes de nosotros?

Gui. Nada; pues hallo en vosotros

Ayuntamiento de Madrid

una familia á la moda.
La compone un Jugador,
con una esposa indolente,
y un muchacho impertinente,
q.e sufrirlo causa horror.

Jan. Ola! ¿y tan virtuosa
p.r q.e atrasados nos vemos,
no aflojas, y tus estremos
nos ponen de oja de rosa?
pues á contar me encamino
á mis padres este ultraje,
p.a q.e de tu viaje
no se les dé ni un comino. (v.e

Gui. Si él p.r honrradez volviera
p.r ellos, yo me alegrára.

Tra. Aunq.e en él es cosa rara
es natural q.e los quiera.
Este relox q.e á la vista

Ayuntamiento de Madrid

tencia, me dijo empeñase,
en dos onzas y pagase
de su madre la modista.

Gui- ¿Es suyo?

Fra. Sin duda alguna:
su madre selo compró.

Gui- Pues dadmelo á mí, q.e no
quiero q.e corra fortuna.

Fra- Pero, S.ra, es el caso,
q.e yo ya he dado el dinero,
y q.e me paguen espero
p.r ello un crecido atraso.

Gui- ¿Pues qué os deben?

Fra. Las lecciones
q.e le he dado á D.n Faustino
de música.

Gui- Lo adivino
todas vuestras intenciones:

Ayuntamiento de Madrid

¿quereis las dos onzas de oro?

Fra- Aunq.e apuradillo estoy....

Gui- Venga el relox q.e os las doy
p.r q.e su empeño es desdoro. (Se las da y lo toma)

Fra. Vuestra generosidad
no merecen unas gentes,
q.e os ofenden imprudentes
p.r capricho y vanidad;
solam.te en mi teneis
quien vuestras prendas admire,
y con mucho afecto os mire,
p.r q.e sé cuanto valeis.

Gui- Cierto; y tambien apreciais
me parece á mi sobrina.

Fra- A otra parte amor me inclina.

Gui- ¿Por q.e el sugeto callais?

Fra. Por q.e en hacer bien á necios
he visto q.e se ha empeñado;

Ayuntamiento de Madrid

habiendo en ellos hallado
p.r recompensa desprecios.
Gui- Yo juzgo, q.e hablais p.r mí,
y cosa graciosa fuera, (rie
hallar en vos quien me quiera.
Fra- ¿Por q.e lo pensais así?
Gui- Viruelas, á la vejez.
Fra. El amor mas seguro
entonces.
Gui- Y mas maduro. (rie
Fra- Si acaso p.r altiveza
os burlais de mi fineza,
sabed q.e no la merezco
pues mas debo q.e parezco
soy en cuanto á la nobleza.
Gui- Será así, si me igualais,
q.e en montañes mi linage.
Fra- No estrañeis mi lenguage,

si mis votos aceptais.
Aquí le encajo una arenga, (ap.
si mi nobleza avenigua
y la cuanoro á la antigua,
p.r q.e mejor le convenga.
Gui. ¿ Pues, quien sois ?
Fra. Yo, generosa
Guiomar, soy quien encubierto
busca en la tormenta el puerto,
luz en noche tenebrosa;
mi patria la baña aquel
monstruo de plata argentado
cuyas ondas su escarpado
muro baten en tropel;
allí en trono de marfil
me rendian obediencia
desde Milan a Florencia
vasallos de mil en mil,

hasta q.e traidor influxo Cad.va
de rebeldes intenciones Y2.P.ta
mi alta pompa y mis blasones
á vil estado redujo:
entonces de la armonia
apelé á los negros tildes Concha
dando lecciones humildes Y2.P.ta
de instrumental melodia:
en tanto aquí mi tirano
destino cesar pudiera,
solo con q.e consiguiera
lograr vuestra blanca mano
Gui- Vuestro estilo es conveniente
á tal lustre y tal decoro
mas de las dos orejas de oro
me hablabais muy llanam.te
Cómo con tanta hinchazon
os explicais no lo entiendo;

Ayuntamiento de Madrid

y pienso q.e estoy oyendo
á un galan de Calderon.
Fra. Pues os diré lizo y llano
q.e volviendoos á casar
conseguiréis castigar
á Madama y vuestro hermano;
y q.e si soy elegido
yo para ser vuestro esposo,
este enlace hará dichoso
á un Principe perseguido.
Gui. Está bien: pensaré en ello,
y haced mérito entretanto.
Fra. De q.e dilates me espanto
poner á mi amor el sello:
¿no os ausentais?
Gui. De seguro.
Fra. Cómo, si el tiempo se acorta...
Gui. Sin hacer yo lo q.e importa,

Ayuntamiento de Madrid

q.e no me ire os aseguro.

Esc.a 6.a

Dhos. y el Marqués

Mar. Me han dicho, buena Guiomar,
q.e á d.n Carlos se destina
p.r muger vuestra sobrina
y sobre esto os quiero hablar.

Gui. Bien podeis, q.e del Maestro
no reservo tal asunto.

Fra. Oh favor!

Mar. De mi alto punto
teneis informe siniestro;
pues sabiendo q.e á su mano
aspiro, vos empeñada
estais en q.e desairada
quede mi pasion.

Gui. Es llano.

Mar. ¿Cómo así me respondeis?

Ayuntamiento de Madrid

Tra. Porq.e esta Sra. puede.

Esc.a 7.a

Dichos y Faustino.

Fau. ¿Que es lo q.e ahora sucede aquí?

Mar. ¡Vos la defendeis!

Tra. Sí pues vos no habeis querido tratarla con atencion.

Fau. Si lo hace tendrá razon.
¿Hombre, eres ya su marido? (ap

Tra. Callad. (ap

Gui. No tomeis empeño,
Maestro p.r mi en tal lance,
no pienso q.e en este trance
de responder me desdeño.
Marqués, si á vos mi cuñada
su hija Ynés os ha ofrecido,
cumpla lo q.e ha prometido,

Ayuntamiento de Madrid

sin q.e yo me mezcle en nada.
Mar. Como su tía, en la boda
disponeis si la dotais.
Gui. En vano el dote esperais,
si el novio no me acomoda.
Mar. ¿Y un hombre de mi nobleza
no os agrada?
Gui- No, en verdad;
aunq.e aquí p.r vanidad
pierden con vos la cabeza.
Mar. Yo...
Gui- Vos la culpa teneis
de todo, pues p.r dar tono
á mi hermano su abandono,
y desórden promoveis.
Nada digo de su esposa,
á quien quitan el pellejo,
pensando sois su cortejo;

Ayuntamiento de Madrid

aunq.e no seais tal cosa:
como estais siempre á su lado,
haceis q.e así se colija. (Noven, 2.a y Concha Yz. p.ta)
Mar- Por pretender á su hija
á tal punto me he humillado;
q.e á una necia presumida
de elegante, y sin dinero,
sería yo un majadero,
si cortejase en mi vida.
A D.n Canuto le he dado
celebridad igualm.te,
siendo un viejo maldiciente,
fanfarron, y descarado;
y aunq.e los dos son la mofa
de las bellas sociedades,
gozan las civilidades
de las gentes de mi estofa;
q.e á no ser p.r mí...

Ayuntamiento de Madrid

Jan. Por vida
de la lanza de Longinos,
q.e habla dos mil desatinos,
y patrañas, sin medida!
q.e mis padres le han llevado
la andorga, Tía, y sin él
hacemos tan gran papel
q.e á Madrid tiene admirado:
Voy á contarles al punto
cuanto de ellos aquí ha dicho,
por q.e sepan qué mal visto
es el Marqués de alto punto. v.e
Mar. Por d.a Inés, solam.te
supro semejante afrenta.
Gui. Sí, q.e os tendrá mucha cuenta,
amandola tiernam.te
¡Qué amor la tenéis!
Fra. S.ra

Ayuntamiento de Madrid

no os dejeis así engañar,
q.e el Marqués no puede amar
á quien no ha visto hasta ahora
Gui. ¿Como es eso?
Mar. Aunq.e no estube
jamás en su reclusion,
siempre de su perfeccion
muy ciertas premisas tube.
Yo de siete años la ví,
y prometia ser bella.
Gui. Pues bien, casaos con ella.

Escena 8.a

(Dhos. Faustino Mad.a y Canuto al bastidor)

Faus. Padres oid desde aquí.
Mar. ¿Sin q.e la doteis?
Fra. Se entiende;
pues como, d.a Guiomar
se ha de volver á casar,

Ayuntamiento de Madrid

ni de un cuarto se desprende.

Can. // No te lo dixe? por vida
del Sol.—

Mad. // Calla y escuchemos.

Mar. Sin el dote no tratemos,
q.e es conversacion perdida.
Queria haciendo Marquesa
á vuestra sobrina honrrarla.

Gui. Vos no podeis ensalzarla,
q.e es de sangre montañesa;
y nunca hubo en su linage
Señorones petardistas
ni entrampados estadistas
de gran tono p.r el trage;
y no me hableis del asunto
mas, p.r q.e si sois Marques,
p.r hija de montañés
tiene ella mas alto el punto.

Ayuntamiento de Madrid

Fra. De esta familia no debe
cosa alguna interesaros,
Sra., podeis casaros,
y que el diablo selos lleve.
Cortese el Marqués tramposo
á Madama presumida,
q.e es una pareja unida
segun merece su esposo.

Es.a 9.a

(Dichos, Canuto, Madama y Jaunt.o q.e salen)

Can. Vos sois un gran picaron. (a Trap.o
Jau. Y vos otra buena pieza (al Marq.e
Can. Por romperos la cabeza
estoy.
Gui. Tubierais razon.
Can. Y dos de mi casa luego.
Mad. No el Marqués, q.e p.r pensar
q.e así obligaba a Guiomar,

Ayuntamiento de Madrid

oso ha dicho; y yo le ruego
q.e los estremos perdone
de su genio estravagante
mientras logra en adelante
un dote Yñés, q.e la abone.

Mar. Mañana desengañado
estoy de que es imposible
y siendolo es insufrible
vivir yo sacrificado.
Harto tiempo aquí he perdido,
pensando en mi desempeño,
si de Yñés era yo dueño,
como me habeis prometido.
Mas cumplirlo no podeis,
p.r q.e esta vieja se casa,
y empobrece vuestra casa
p.r el bribon q.e aquí veis.

Ysa. ¿Sabeis quien soy?

Ayuntamiento de Madrid

Mar. Un sugeto,
q.e á las gentes q.e ha estafado
luego ha desacreditado
en público y en secreto.
Fra. Mirad....
Mar. Que ama á la doncella,
á Inés, y á cuantas mugeres
ve, pues en sus pareceres
la postrera es la mas bella,
Fra. Mentís!
Mar. No importa, desaro,
á todos es mi deseo,
pues q.e en la miseria veo
vais p.r siempre á repetiros:
q.e si esas estravagáncias
sufrí veces diferentes,
no viven entre indigentes
hombres de mis circunstancias. V.e

Mad. Marquei, esperad, ¡q.e afrenta,
Guiomar, recibo p.r tí! Fabni
J. D.
Can. Mayor es respecto á mi.
Gui. Pues te tiene mucha cuenta,
á ver si te desengaña
el egemplo q.e te muestro.
Can. Voy al punto, Maestro.
Fra. Me iré cuando á la montaña
se vaya d.a Guiomar,
si ella otra cosa no ordena.
Can. ¿Ves, madre,? no tengas pena.
la vieja, se va á marchar.
Can. ¿Luego nos dejas así?
Gui. No hermano; si me dais gusto,
haré lo q.e fuere justo
antes de salir de aquí.
Can. ¿Y piensas en matrimonio?
Gui— Pronto, sabrás mi intencion,

Ayuntamiento de Madrid

pues de mi resolucion
vas á ver el testimonio (y done)
Ira. La mi afecto os acompaña.
Gui- Me honrais.
Ira. Quiera amor q. acierte.
Gui- Este bribón me divierte, (ap.)
p. q. piensa q. me engaña (ve)
Mad. La ves, Canuto, el estado
en q. tu hermana nos pone:
nuestras afrentas dispone,
y el Marques nos ha faltado.
Can. ¡Gran perdida! Vive Dios
q. me parece quereis
con las locuras q. haceis
volverme el juicio las dos.
Mad. Pues mira q. disensiones
p. ella tú y yo tenemos.
Can. Calla q. pronto veremos

Ayuntamiento de Madrid

cuales son sus intenciones.
Mad. Casarse con Trapacino,
¿no está claro?
Jac. Madre mia,
como eso hiciera la Tia,
pagaba su desatino:
por que tal trato la diera,
q.e en dos dias la enterraba.
Mad. Pero entretanto lograba,
q.e á él solo lo enriqueciera.

Esc.a 10ª

Dichos y D. Facundo.

Jac. Á Dios, Sres.: ya el coche
espera á d.a Quiomar.
Can. ¿Tan pronto quiere marchar?
Jac. Pienso q.e esta misma noche;
á menos q.e á su opinion
no se convenga la vuelta.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. No; jamas será la muestra,
q.e ella nos dé sugecion:
no; nadie ha de gobernar
á mi familia ni á mí; Vel.co Val.o y Baus
y vos no penseis así
á Ynes con Carlos casar;
aunq.e todos me abandonen,
y mi gusto contradigan,
han de ver que no me obligan
á q.e haga lo q.e proponen.
Can. Pero, muger, nuestro estado
considera: si Guiomar
no lo alivia, de jugar
p.a siempre estoy privado.
Jac. ¡Que eso digais! Solam.te
sentís privaros del juego!
Can. Se supone por q.e luego
no me estimará la gente;

Ayuntamiento de Madrid

además q.e yo he vivido
en veinte años ochenta;
y ahora q.e tengo sesenta,
en él estoy divertido,
y es el gusto mas seguro,
q.e yo puedo disfrutar.

Mad. Sin él te puedes pasar.

Jau. Eso sí; tiero con duro.
Madre pues te han aprentado,
deja q.e marche la vieja:
q.e tu hijo te lo aconseja,
y estará siempre á tu lado.

Mad. No en vano tanto te quiero. (abrazale
Cansto, de tu hijo aprende.

Can. ¿Pues de estas cosas, q.e entiende
Jaustino?

Mad. Que yo tolero p.r una vieja insensata
á cada paso un bochorno,

Ayuntamiento de Madrid

y de mi casa el trastorno.

Fan. Mal rayo en la Mogigata!

Esc.ª 11.

Dhos. Guiomar, Trapachino é Ynes con los papeles

Gui. Ya todos vais á saber
lo q.e os tiene en sobresalto
D. Jac.do, podeis alto
mi testam.to leer (le da uno de los plieg.s

Faus. ¡Testam.to! amable tia! (toma la cara

Tra. ¿Pues no pensais en casaros?

Gui. Escuchad, y cercioraros
podeis de la intencion mia.

Jac. La cláusula principal
q.e aquí se contiene, es
q.e la deja á d.a Ynés
d.a Guiomar su caudal.

Mad. ¡Que escucho!

Fan. Voto!

Ayuntamiento de Madrid

Jac... Y q.e tenga
efecto quiere su union
con d.n Carlos, con condicion
de q.e á sus padres mantenga.
Un... Esa es obligacion mia!
Jac. Nombrandose p.r tutora
p.a este fin desde ahora
la d.a Guiomar, su tia.
Mad. Sin ella siempre he vivido
y sin ella pasaré;
de Vds no consentiré
que Carlos sea el Marido.
A mi hija en un convento
volveré al punto á encerrar,
q.e puedo en ella mandar,
no obstante tu testamento.
y vete Guiomar de aquí
antes que haya un desatino.

Ayuntamiento de Madrid

Tra. Teneis al fiel Trapachino
p.r vuestro (a Guiomar.
Yn. ¡Triste de mí! (ap.
Can. Aunq.e quisiera ceder ...
Mad. Por fuerza no me convengo.
Jan. Y yo un mayorazgo tengo
con q.e os puedo mantener. (á su madre
Gui. ¿Que has de tener, miserable,
si en veinte años lo ha empeñado
tu madre?
Mad. Yo he viajado,
y era cosa indispensable
Jan. ¿Luego es verdad?
Gui. Y no es poca
la suma q.e ademas gastó
Jan. Pues: si siempre he dicho yo,
q.e mi madre era una loca.
Mad. Como!...

Ayuntamiento de Madrid

Can.. ¡Muchacho!—
Jan.— Guiomar,
yo quiero contigo irme;
q.e aquí ya están en lo firme,
y no tendré q.e mascar.
Gui.. No; q.e a Francia puede ser
q.e te lleven.
Jan. No me engañas:
mejor Francia es las Montañas,
si allí me dás q.e comer.
Tra.. Viviremos los dos juntos, (ap. á Fran.
q.e yo voy con vuestra tia.
Gui.— Pues q.e la prudencia mía
no arregla vuestros asuntos; (á sus hermanos
Inés se vendrá conmigo,
y se hará su casam.to
sin vuestro consentim.to
p.r q.e os sirva de castigo.

Ayuntamiento de Madrid

Mad. Sin el mio no ha de ser.
Jac. Ya estubiera efectuado,
si ella aquí hubiera firmado.
Vos me disteis el poder
p.ª q.e el contrato hiciese
de esta boda á mi advedrio
Jn. Nunca usaré yó del mio,
si mi madre no quisiese.
Y así, Tía, vuestra herencia
no acepto, ni os acompaño;
aunq.e mi madre en mi daño
ponga á prueva mi paciencia.
Can. Esta chica me enternece.
Gui. Y á mí.
Mad. Os engaña á los dos.
Gui. ¿Si? pues quedaos con Dios,
q.e en vano me compadece
Jan. Vamos.

Ayuntamiento de Madrid

Ma. Vamos. (Mirándola en medio

Jac. Un momento
esperad, d.ª Guiomar,
q.e ya no os puedo ocultar
otro nuevo sentimto
Ha tenido á bien el Rey
el caudal de estos Sres.
á peticion de acreedores
secuestrar, segun la ley.
Esta es la orden; mas podia
aun haber composicion
si atendeis mi intercesion,
d.ª Guiomar, p.r ser mia.
Condescended en pagar
de d.r cuanto y su esposa
los atrasos, generosa.

Gui. A nada me he de negar,
si firman este contrato. (tomando lo

Ayuntamiento de Madrid

Mad. De mí en tu vida lo esperes;
tengas la orn. q.e quisieres,
no llevas al agua el gato. Guzm.to F. d.

Can. Pues yo, q.e estoy aburrido
de sufrirte, y afrentado,
si á la órden lugar has dado,
obraré como marido. Cabo Garcia F. d.
Me ataré bien los calzones,
á mi hija casaré,
y el contrato firmaré
no obstante q.e tu te opones:
así pagará Guiomar
mis deudas, y no repliques.

Mad. Ya, q.e tu me sacrifiques
ella ha venido á lograr.
Bien puedes lisonjearte,
de q.e á la fuerza he cedido;
pero desde hoy ten sabido,

Ayuntamiento de Madrid

que pongo mi cama aparte
Gui. Ahora, q.e obras con acierto
yo mi liberalidad
mostraré; y mi voluntad volv.do á Frag.o
a este Príncipe encubierto.
Generoso potentado,
al subir hoy la escalera
hallé á vuestra labandera,
y de quien sois me ha informado;
y así....
Fra. Basta: mucho siento
en valde haberos servido;
pero no habeis conocido
mi mérito y mi talento. v.e
Jan. Digo, mi reloz.
Gui. Si yo
lo tengo
Jan. Fia, i y le has dado

Ayuntamiento de Madrid

dos pesetas?

Gui. Le he pagado
dos onzas.

Jan. Se la pegó. (ap

Esc.ª ultima

Dichos, Pablo, dep.s Teresa y d.n Carlos

Pab. D. Carlos pide permiso
p.ª entrar.

Can. Entre al instante (v.e Pablo

Ines. ¡Qué gozo p.ª mi amante!

Can. Pero ese coche es preciso
despedir.

Jac. Yo lo haré luego.

D. Ter.ª ¿Porq.e el Maestro se vá?

Can. Por q.e averiguado está
q.e es un pícaro.

Ter.ª Yo os ruego,
lo hagais volver, q.e me amaba.

Ayuntamiento de Madrid

Gui: Eras mi competidora.
Ter: Pero sin culpa, Sra
Jan. ¡Cuanto con él se alegraba!
Car. Vengo á saber.....
Can. Dad la mano
al instante á mi hija Ynés,
q.e ya vuestra esposa es.
Car. é Ynes } No ha sido mi amor en vano.
Jan. ¿Y q.e hacen conmigo?
Gui: Espero,
q.e te pongan donde aprendas
la crianza y buenas prendas,
q.e adornan á un caballero.
Yo á pagar lo q.e tu debas,
hermano; y tu á gobernar
tu casa, sin malgastar,
q.e ya un escarmiento llevas:
pues to q.e á nadie acomoda

Ayuntamiento de Madrid

imitar en sus sandeces
todas las ridiculeces
de una familia á la moda.

Fin

Ayuntamiento de Madrid
1200078619